



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CRUZ DE TITO PASCUALA
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-J-074-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA N°058-2020-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan:	23/10/2020 - 22/10/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	2284.85
Consultor/Regente que suscribió el plan:	COA SANCHEZ GASTON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	COA SANCHEZ GASTON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00097-2021-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	27/07/2021, Término: 31/07/2021
Nro Res. Inicio PAU:	00443-2021-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00223-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.621U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), I)
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m³)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Parkia multijuga Pashaco atornillado		30.14	2.65	2.65
2	Jacaranda copaia Achihua		27.19	19.04	12.445

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Jacaranda copaia Achihua		27.19	19.036	4.238	22,3%	15,6%

Fuente: Resolución N° 00223-2022-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/09/2021

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 19:14:43

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

